

«Boletín Oficial» de la provincia que publica las bases: Número 26, de 17 de febrero de 1996.

Personal laboral:

Una plaza de Administrativo.

Titulación: Bachillerato o equivalente.

Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

«Boletín Oficial» de la provincia que publica las bases: Número 26, de 17 de febrero de 1996.

Una plaza de Peón.

Titulación: Certificado de escolaridad.

Sistema de selección: Concurso.

«Boletín Oficial» de la provincia que publica las bases: Número 26, de 17 de febrero de 1996.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos se dirigirán, en modelo normalizado, al señor Presidente de la Diputación de Girona y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Girona, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» o en el tablón de anuncios.

Girona, 19 de febrero de 1996.—El Presidente, Pere Macias i Arau.

6358 RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Servicios Técnicos de Mantenimiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 21 de septiembre de 1994, 16 de enero de 1995, se publicaron las bases generales y específicas de la oferta pública de ocupación para 1994, incluyendo la provisión de la siguiente plaza:

Nombre: Encargado de Servicios Técnicos de Mantenimiento.

Número de plazas: Una.

Régimen: Laboral.

Sistema selección: Concurso restringido.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las presentes convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valls, 19 de febrero de 1996.—El Alcalde, Jordi Castells Guasch.

6359 RESOLUCION de 22 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Artesa de Segre (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios varios.

Convocatoria plaza Operario servicios varios.

Número de vacantes: Una.

Forma de provisión: Concurso-oposición.

Bases convocatoria: Aprobadas por el Pleno en sesión de fecha 12 de febrero de 1996.

Plazo presentación instancias: Veinte días hábiles, desde la fecha publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar presentación, información y consulta bases: Secretaría Municipal, en horas y días hábiles.

Las bases que rigen este concurso-oposición se publican íntegramente al «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida».

Artesa de Segre, 22 de febrero de 1996.—El Alcalde.

6360 RESOLUCION de 20 de febrero de 1996, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 30, de 7 de febrero de 1996 (rec. de 17 de febrero de 1996) y «Boletín Oficial de Aragón», número 16, de 9 de febrero de 1996, se publicaron convocatorias y bases para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de las plazas de la plantilla laboral de esta Corporación vacantes, contenidas en el oferta de empleo público de 1994, que a continuación se relacionan:

Una plaza de Oficial segunda Albañilería del cementerio La Cartuja (nivel 8).

Cinco plazas de Celador (Auxiliar Sanitario) del Hospital Provincial de Zaragoza (nivel 9).

Tres plazas de Celador (Auxiliar Sanitario) del Psiquiátrico de Calatayud (nivel 9).

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 20 de febrero de 1996.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

6361 RESOLUCION de 21 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 276, de 18 de noviembre de 1995, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria, mediante oposición libre, para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, modificadas por Acuerdo el Pleno de 25 de enero de 1996 y publicada dicha modificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de 20 de febrero.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alella, 21 de febrero de 1996.—El Alcalde, Antoni Caralps i Riera.

6362 RESOLUCION de 21 de febrero de 1996 del Ayuntamiento de Eivissa (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero y otra de Portero-Notificador.

Resolución del Ayuntamiento de Eivissa, en Pleno extraordinario de fecha 20 de julio de 1995, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, las siguientes plazas:

Una plaza de Sepulturero.

Una plaza de Portero-Notificador.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 106, de fecha 24 de agosto de 1995, en donde se insertan íntegramente las bases generales de las pruebas selectivas, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 19, de fecha 10 de febrero de 1996, en donde se insertan los anexos II y III, correspondientes a estas dos plazas.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas se presentarán, debidamente reintegrada, en plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son los que figuran en los anexos de las bases.